

---

COMUNICACIÓN SOCIAL  
COMUNICADO DE PRENSA

---



0695/2022

Tepotztlán, Estado de México, 9 de julio de 2022

LOCALIZAN ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD VEHÍCULO  
CON REPORTE DE ROBO AL INTERIOR DE UN PREDIO

- *Los hechos ocurrieron mientras uniformados realizaban patrullajes acordes a sus funciones en territorio mexiquense.*
- *Dos sujetos fueron remitidos ante la Agencia del Ministerio Público, donde se determinará su situación jurídica.*

Una consigna operativa emitida por el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la Secretaría de Seguridad (SS), permitió a policías estatales resguardar un predio en el que al parecer se almacenaba un vehículo con reporte de robo vigente; durante la intervención, detuvieron a dos hombres por su posible participación en el delito de encubrimiento por receptación.

Uniformados de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) realizaban patrullajes acordes a sus funciones en territorio mexiquense, cuando fueron alertados vía radio por monetaristas del C5 para localizar un automotor marca Nissan, modelo 2021, color blanco, de la que se tenía una posible ubicación ya que contaba con sistema de posicionamiento global (GPS).

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
**COMUNICADO DE PRENSA**

---

Con los datos aportados, los cuerpos policiales desplegaron un operativo de búsqueda, mismo que culminó sobre la avenida Insurgentes, en la colonia Barrio Capula, donde visualizaron que un predio delimitado con malla ciclónica, era custodiado por dos individuos. Desde el exterior, los uniformados también detectaron la presencia de una unidad con características similares a las de la consigna.

A fin de verificar el estatus legal, los oficiales consultaron con el Centro de Monitoreo Estatal los medios de identificación vehicular; momentos más tarde, confirmaron que era el vehículo reportado, por lo que detuvieron a Ramón “N” y Gregorio “N” de 53 y 61 años de edad, respectivamente.

Después de informar los derechos que confiere la ley, los probables responsables fueron presentados ante la Agencia del Ministerio Público con sede en el municipio de Cuautitlán Izcalli, para determinar su situación jurídica; en tanto, el lugar quedó bajo resguardo de una patrulla para continuar con las investigaciones.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS\_Edomex.